

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
TOTAL.....		..	..	1,226,360,494	1,176,523,950	821,625,702
	Albania			131,765	119,000	646,230
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		131,765	119,000	646,230
	Alemania			9,593,601	9,541,492	8,805,059
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	4,320	86,400	78,364	34,432
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		62,134	57,064	24,500
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		42,288	41,820	233,942
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		36,413	36,000	239,022
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		32,553	31,083	416,847
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		1,377,750	1,375,000	1,277,375
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		828	804	3,520
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	32,357	64,714	32,357	73,130
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		7,792,171	7,791,000	6,452,154
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		24,350	24,000	25,000
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		30,000	30,000	10,025
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		44,000	44,000	15,112
	Antigua y Barbuda			8,522	8,029	48,741
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		4,975	4,900	19,000
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		3,421	3,023	28,687
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		41	34	533
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		27	22	336
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		58	50	185
	Argentina			46,703	45,771	79,604
1803.20.00	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente.	KB		2,560	2,500	6,250
1804.00.00	Manteca, grasa y aceite de cacao.	KB		28,181	27,500	33,750
1805.00.00	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	KB		15,180	15,000	33,000
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		368	361	5,462
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		414	410	1,142
	Aruba			1,225,242	1,201,990	1,174,137
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		13,419	12,595	35,089
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae. eucli-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	chthyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		739	681	3,000
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		22,504	21,291	87,653
0306.26.91	Los demás decápodos natantia, de agua fria, sin congelar, vivos, frescos o refrigerados.	KB		270	240	337
1212.29.90	Las demás algas frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas.	KB		75	69	60
1212.99.00	Huesos (carozos) y almendras de frutos y demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos incluso pulverizadas.	KB		526	518	4,919
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		1,688	1,322	21,827
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		20	17	266
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		15	13	414
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		81,005	79,002	55,779
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		79,948	77,901	64,249
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,798	3,783	2,539
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		46,081	44,907	29,989
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		57,676	56,237	39,490
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,352	2,313	1,509
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		167,507	163,756	108,967
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		43,058	41,932	29,488
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		8,370	8,130	4,570
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		104,793	102,078	72,723
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		147,234	143,567	92,912
2309.90.39	Alimentos complementarios a base de concentrados con el 36% o mas de proteína cruda, por peso de la preparación.	KB		391,644	390,698	198,267
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		1,746	1,502	3,100
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		36,890	36,738	41,482
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, ex-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	cepto blancas y sin estampados.	KB		5	4	72
6203.42.23	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB		262	240	3,555
6203.43.25	Pantalones largos con peto, para hombres o niños, de fibras sintéticas.	KB		60	56	1,033
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		3,680	3,224	97,249
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		998	885	14,145
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		399	339	7,998
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		601	540	12,611
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		10	9	180
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		5,665	5,200	128,241
7610.10.20	Puertas y ventanas, con o sin vidrio, de aluminio.	KB		2,084	2,084	8,579
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanforero.	KB		120	119	1,845
	Australia			311,100	307,799	1,676,617
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		148,666	147,370	738,737
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		56,142	55,440	364,794
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		19,126	18,337	366,177
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		87,166	86,652	206,909
	Austria			36,366	36,000	158,730
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		36,366	36,000	158,730
	Bahamas			305,172	299,105	1,158,879
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		172,544	171,093	597,155
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		3,768	3,538	13,650
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		116,869	112,698	468,775
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		5,079	4,959	20,128
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		5	4	80
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		1,765	1,739	9,903
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		4,349	4,299	26,612
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		342	330	4,881
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		162	156	3,008
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		289	289	14,687
	Barbados			41,692	41,440	103,913
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		24,243	24,003	94,724
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		17,000	17,000	6,071
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB		329	318	1,273
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanforero.	KB		120	119	1,845
	Bélgica			2,464,553	2,305,509	1,738,081
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		1,544,095	1,410,932	770,685
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		92,248	85,388	24,400
0807.19.00	Melones frescos.	KB		233,145	215,600	107,800
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		81,565	80,700	460,581
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		44,068	43,489	260,278
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		1,432	1,400	19,890
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		44,000	44,000	14,788
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		44,000	44,000	16,164
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		44,000	44,000	16,165
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		286,000	286,000	31,815
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		50,000	50,000	15,515
	Belice			15,964	15,875	77,484
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		2,591	2,539	13,200
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		574	562	8,250
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		12,799	12,774	56,034
	Bolivia			3,144,161	1,609,969	2,393,792
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	1,496,473	2,992,946	1,496,473	2,180,611
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	37,641	75,282	37,641	64,471
3917.21.40	Pajillas (carrizos), para envases "multicapas" de polímeros de etileno.	KB		130	127	120
4910.00.20	Calendarios impresos sobre materia distinta del papel o cartón, excepto los calendarios denominados compuestos o perpetuos.	KB		267	255	255
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		25	18	300
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		447	402	5,926
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		64	53	1,054
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		75,000	75,000	141,055
	Brasil			64,780	64,762	102,862

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB	4,210	4,192	17,279	
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB	261	261	572	
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB	21,754	21,754	21,581	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	38,555	38,555	63,430	
	Canadá		474,304	469,913	119,797,162	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	96,399	93,799	152,435	
0305.59.00	Los demás pescado seco, excepto bacalaos, los despojos comestibles, incluso salado, sin ahumar.	KB	188	184	27,702	
0305.71.20	Aletas de tiburón de las fracciones 0305.59.00 ó 0305.69.00.	KB	1,419	1,389	253,232	
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB	20	19	2,777	
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB	70,299	69,600	284,400	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	17,048	16,920	106,088	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	85	73	5,471	
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB	224,884	224,532	494,890	
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB	200	193	285	
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB	56,076	56,076	114,986	
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB	145	138	200	
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB	779	772	879	
6214.90.00	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y ar y artículos similares, de las demás materias textiles.	KB	265	240	8,640	
6307.90.99	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	KB	844	826	5,400	
7106.91.00	Plata (incluida la plata dorada y la platinada), en bruto.	KB	2,401	2,159	2,556,194	
7108.12.00	Oro, incluido el oro platinado de las demás formas en bruto, para uso no monetario.	KB	3,252	2,993	115,783,583	
	Chile		10,200,481	8,559,676	7,251,622	
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	321	318	3,500	
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	400,400	370,426	205,082	
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB	103,119	94,714	286,889	
2104.10.92	Las demás preparaciones, incluso las sopas condensadas envasadas herméticamente, de carne de res con vegetales; de pollo de todas clases; de pavo de todas clases.	KB	58,651	53,872	210,822	
2201.10.90	Agua mineral, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada.	KB	9,276	9,251	8,022	
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB	485,218	431,118	591,200	
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	para su expendio al por menor.	LTR	1,495,483	2,990,966	1,495,483	5,424,204
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	48,000	96,000	48,000	47,040
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		254	249	76,712
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		17,977	17,977	11,304
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		2,375,000	2,375,000	150,000
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		3,662,485	3,662,485	220,200
6104.19.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		24	22	448
6104.52.00	Faldas y faldas pantalón de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		17	16	224
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		20	18	675
6106.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		37	32	825
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		350	342	11,797
6204.12.29	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6X.	KB		32	28	544
6204.42.10	Vestidos para mujeres, de algodón.	KB		32	28	750
6204.52.20	Faldas y faldas pantalón para mujeres, de algodón.	KB		19	17	384
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		33	30	700
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		250	250	300
	China (Continental)			27,906,205	27,825,046	33,847,921
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		48,738	45,480	146,876
0305.59.00	Los demás pescado seco, excepto bacalaos, los despojos comestibles, incluso salado, sin ahumar.	KB		22,603	21,369	796,500
0305.71.20	Aletas de tiburón de las fracciones 0305.59.00 ó 0305.69.00.	KB		1,702	1,514	75,000
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		20,488	20,265	129,865
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		2,246	2,171	39,871
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	57,808	115,616	57,808	130,648
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		5,843,885	5,841,000	4,600,138
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		1,396,181	1,396,181	97,750
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		1,137,257	1,122,842	1,905,753
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		2,055,000	2,054,000	418,931
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		2,502,105	2,502,105	418,416
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extre-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	mos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		153,397	153,397	51,743
4407.10.29	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		103,574	103,574	95,212
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		27,000	26,990	8,905
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		177,199	177,189	71,695
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas.	KB		228,868	228,855	354,292
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		232,960	232,920	83,133
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		250,000	250,000	17,500
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		1,300,000	1,300,000	71,500
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		1,627,183	1,627,183	208,860
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		10,000	10,000	12,100
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		575,000	575,000	221,275
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		40,820	40,820	46,776
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		676,000	676,000	243,060
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		4,396,305	4,396,305	16,495,774
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		4,962,078	4,962,078	7,106,348
	China-Taiwán (Formosa)			165,727,487	165,525,266	33,238,727
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		30,121	29,214	115,760
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		88,523	86,450	243,354
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		2,530,172	2,431,533	10,434,165
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		891,795	844,487	807,391
0210.20.00	Carne de la especie bovina, salada o en salmuera, seca o ahumada.	KB		1,024	954	3,531
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		159,120	156,000	202,800
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		458,457	452,921	485,832
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		1,099	1,057	1,057
0305.71.20	Aletas de tiburón de las fracciones 0305.59.00 ó 0305.69.00.	KB		21,687	20,656	20,656
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		139,526	125,427	568,478

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN		
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)	
				BRUTO	NETO
0307.49.10	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>) y globitos (<i>sepiola</i> spp.); calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>loligo</i> spp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		188,193	184,695
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		3,404	3,322
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		1,797	1,774
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		6,828	6,529
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		329,146	310,254
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		158	148
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		58	55
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		256,760	252,680
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		27,000	27,000
4407.10.29	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		42,554	42,554
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		47,249	46,749
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		91,000	91,000
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		5,605,650	5,605,650
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		5,590,936	5,590,936
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		6,973	6,966
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		26	24
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		139,692,540	139,690,540
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		3,750,000	3,750,000
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		450,000	450,000
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		2,701,056	2,701,056
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		972,753	972,753
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		1,641,882	1,641,882
	Colombia			3,488,860	3,250,519
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (<i>thunnus</i> albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		137,923	137,211
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		74,010	72,246
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		619,833	594,187
					1,525,613

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		24,238	23,191	186,456
0406.90.90	Los demás quesos.	KB		1,042	1,042	6,199
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		57,034	50,692	186,631
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		528	500	1,350
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		687	510	12,155
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		226	153	2,505
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		349	255	7,890
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		18,858	18,820	9,560
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		75,998	75,903	69,876
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		76,838	75,390	37,684
2203.00.90	Cerveza de malta, excepto semielaborada.	LTR	4,409	8,818	4,409	3,245
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		21,974	18,974	15,040
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	63,133	126,266	63,133	112,635
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	55,626	111,252	55,626	119,040
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	55,111	110,222	55,111	59,520
2505.10.90	Arenas silíceas y arenas cuarzosas, excepto para filtros.	KB		131,447	131,447	2,799
2517.10.90	Cantos, grava, piedras machacadas de los tipos generalmente utilizados para hacer hormigón o para firmes de carreteras, vías férreas u otros balastos, guijarros y pedernal, incluso tratados térmicamente, excepto grava filtrante.	KB		68,552	68,552	1,459
2523.29.00	Cemento portland, excepto cemento blanco.	KB		32,100	32,000	8,000
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		34,374	33,368	88,588
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		111,162	108,848	2,237,829
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		1,061	1,040	8,811
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		1,399	1,379	7,558
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		709	679	4,694
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		73,551	73,033	409,152
3402.20.90	Las demás preparaciones acondicionadas para la venta al por menor.	KB		4,464	4,285	30,736
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB		7,469	7,451	10,432
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		813	780	1,560
3917.40.00	Accesorios de tubería. (por ejemplo: juntas, codos, empal-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	mes (racores)), de plástico.	KB		297	263	1,182
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		365	354	990
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB		1,358,606	1,343,776	2,575,499
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		3,000	3,000	1,696
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		112,854	112,854	36,286
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		10,314	10,212	10,825
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		70	66	139
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		14,014	13,916	52,996
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		129	117	1,728
6802.99.19	Estatuillas y demás objetos de adorno, de las demás piedras, excepto las imágenes destinadas al culto.	KB		7	6	130
6811.89.19	Artículos para la construcción o la ingeniería civil que no contengan amianto (asbesto), excepto bloques, ladrillos y adoquines.	KB		37,718	37,718	16,219
6908.90.29	Placas, plaquitas y baldosas para pavimentación o revestimiento de cerámica barnizada o esmaltadas, incluso con soporte, excepto de gres.	KB		452	434	425
7208.51.00	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en caliente sin chapar ni revestir, sin enrollar, de espesor superior 10 mm.	KB		295	288	216
7216.50.10	Perfiles en L (en forma de ángulos), de hierro o acero sin alear simplemente laminados o extrudidos en caliente.	KB		360	348	226
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		160	151	964
7308.30.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB		820	794	2,171
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		132	120	567
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		875	870	5,736
7313.00.90	Los demás alambres de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble), y fleje de hierro o acero, torcidos, incluso con púas, de los tipos utilizados para cercar.	KB		126	119	758
7314.20.20	Mallas para cercados, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3mm y con mallas de superficie superior o igual a 100 cm2, de hierro o acero.	KB		85	79	238
7318.15.00	Los demás tornillos y pernos roscados incluso con sus tuercas y arandelas, de fundición, hierro o acero.	KB		115	109	328
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		76	71	99
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		3,120	3,000	6,388
7604.29.90	Las demás barras y perfiles, de aleaciones, de aluminio.	KB		8,158	8,138	13,175
7610.10.20	Puertas y ventanas, con o sin vidrio, de aluminio.	KB		288	288	416
7610.90.99	Las demás partes o elementos preparados para la construcción, de aluminio.	KB		187	187	271
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		2,800	2,788	12,544
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanfo-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Chile	KB		240	238	3,690
	Corea del Sur			105,624,091	105,611,467	24,887,266
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		112,870	101,440	714,476
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		18,200	18,000	77,381
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		4,400	4,370	37,940
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		14,130	13,846	195,244
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		45,452	44,772	86,016
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		375,000	375,000	22,500
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		391,167	391,167	39,116
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		51,848,550	51,848,550	9,592,118
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		22,962,000	22,962,000	5,372,983
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		5,715,530	5,715,530	1,785,849
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		22,321,730	22,321,730	4,418,400
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		140,393	140,393	881,984
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		1,674,669	1,674,669	1,663,259
	Costa Rica			46,942,624	45,101,432	54,270,898
0101.29.00	Caballos vivos, excepto reproductores de raza pura.	CU	6	2,400	2,400	6,000
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	2,253	898,289	898,289	1,708,884
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	2,991	919,890	919,890	1,096,027
0102.90.90	Los demás animales vivos de la especie bovina, excepto de raza pura y domésticos.	CU	114	45,600	45,600	64,980
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		58,184	57,768	64,885
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		11,731	11,120	51,495
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		173,230	164,622	799,801
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		10,642	10,081	41,592
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		727,025	694,827	2,895,475
0203.11.10	Carne de animales de la especie porcina, en canal, fresca o refrigerada.	KB		6,690	6,475	28,492
0203.12.90	Paletas y sus trozos, de la especie porcina, sin deshuesar, frescos o refrigerados, excepto los pierna y sus trozos.	KB		4,275	4,023	15,693
0203.22.90	Paletas y sus trozos, excepto pierna y sus trosos, sin deshuesar, congelados.	KB		2,133	2,003	7,811
0203.29.90	Las demás carnes de animales de la especie porcina congeladas.	KB		18,688	17,988	77,181
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		63,006	59,693	98,736
0210.19.90	Las demás carnes de la especie porcina saladas o en salmuera, secas o ahumadas.	KB		2,849	2,705	14,621
0210.20.00	Carne de la especie bovina, salada o en salmuera, seca o ahumada.	KB		817	767	3,555

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		56,594	55,716	253,069
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		418,428	399,678	1,376,425
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, eucliththyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		19,043	14,863	60,361
0302.74.00	Anguilas (anguilla spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		2,298	2,238	2,187
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		807,614	782,782	2,633,253
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		201,811	200,540	516,087
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		39,051	36,886	138,770
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		149,791	133,646	441,550
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, eucliththyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		20,100	20,000	65,000
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		13,263	13,159	30,514
0307.49.10	Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., loligo spp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		760	740	1,650
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		1,630,642	1,424,359	2,760,546
0402.99.93	Leche condensada.	KB		145,769	127,559	513,572
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		1,546,487	1,464,264	7,188,984
0406.90.90	Los demás quesos.	KB		12,182	11,900	70,802
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		347,142	335,318	1,228,500
0803.10.10	Plátanos " plantains" frescos.	KB		23,876	21,773	11,580
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	154,998	2,883,051	2,811,755	1,899
1006.10.10	Arroz con cáscara (arroz "paddy"), para siembra.	KB		23,000	22,800	29,000
1207.99.90	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados, para siembra.	KB		7,865,940	7,808,000	1,238,389
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		3,497,567	3,486,220	2,088,610
1601.00.39	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias de porcino, excepto envasados herméticamente o al vacío.	KB		1,230	1,164	5,770
1601.00.91	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias envasados herméticamente o al vacío, excepto de gallo o gallina, pavo (gallipavo), porcino o bovino.	KB		411	385	1,022
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		63,606	56,582	224,595
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		24,928	21,858	90,328

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		110,977	103,445	382,998
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		9,900	7,643	116,808
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		86	67	2,036
1904.10.24	Los demás abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso, tostado.	KB		108,227	105,303	271,949
1905.90.50	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso.	KB		109,454	108,297	225,427
2002.90.12	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético).	KB		102,072	88,405	185,086
2005.51.20	Frijoles con puerco (Pork and Beans).	KB		102	96	141
2008.99.23	Yuca (raíz de mandioca), preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		1,922	1,835	5,717
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		23,389	23,282	8,500
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		26,958	26,445	25,002
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		20,655	20,305	20,148
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		29,965	29,374	30,644
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		56,710	55,630	46,611
2009.89.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,830	5,286	14,465
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		166,997	163,495	109,548
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		412,346	404,233	316,528
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		116,905	114,446	78,030
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		396,621	388,576	292,626
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		276,733	271,442	221,653
2103.20.10	Ketchup, incluso con picante.	KB		2,316	2,159	5,341
2103.20.91	Salsas de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		730,581	636,349	1,308,590
2103.90.22	Salsa inglesa.	KB		12,107	12,003	18,030
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		100,617	90,354	228,971
2104.10.92	Las demás preparaciones, incluso las sopas condensadas envasadas herméticamente, de carne de res con vegetales; de pollo de todas clases; de pavo de todas clases.	KB		31,290	28,323	117,269
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	comprendidas en otras partes.	KB		626	608	4,784
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		14,810	14,760	9,123
2202.90.11	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB		244,757	233,084	243,041
2203.00.90	Cerveza de malta, excepto semielaborada.	LTR	721	1,442	721	577
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		85,081	84,888	118,800
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	743,590	1,487,180	743,590	1,097,243
2208.40.20	Concentrados de ron y demás aguardientes de caña, para la preparación industrial de bebidas alcohólicas.	LTR	20,000	40,000	20,000	24,960
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	23,923	47,846	23,923	55,530
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60º GL y con valor CIF inferior o igual a B/.2.50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	19,241	38,482	19,241	20,662
2208.60.50	Vodka concentrado para la preparación industrial de bebidas alcohólicas.	LTR	12,420	24,840	12,420	9,688
2209.00.10	Vinagre.	KB		928,022	915,135	326,480
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o despojos.	KB		3,664,097	3,630,791	2,357,333
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		285,875	284,800	305,781
2309.90.39	Alimentos complementarios a base de concentrados con el 36% o mas de proteína cruda, por peso de la preparación.	KB		89,613	89,033	87,250
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		209,251	207,726	178,509
2710.99.90	Los demás desechos de aceites.	KB		450	440	166
2711.13.00	Gas butano, licuado.	KB		183,192	182,127	310,392
2804.30.00	Nitrógeno.	KB		3,998	3,986	1,674
2804.40.00	Oxígeno.	KB		210,571	210,231	74,236
2814.10.00	Amoniaco anhidro.	KB		7,467	7,344	17,051
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		4,114,542	4,095,000	989,775
2901.29.10	Acetileno.	KB		14,692	14,550	47,996
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		71,808	70,069	980,305
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB		96,528	95,069	374,666
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		2,011	1,930	6,370
3208.20.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol o para serigrafía.	KB		526	503	2,771
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		11,528	11,277	46,635
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		62,128	56,594	254,935
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		860	845	2,534
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excep-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	to para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		536	501	3,135
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB		19,436	17,281	97,676
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		306,918	277,077	1,596,647
3215.90.90	Tintas para escribir o dibujar y demás tintas, incluso concentradas o sólidas.	KB		1,368	1,340	380
3304.30.00	Preparaciones para manicuras o pedicuros.	KB		4,661	4,552	29,218
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos), con valor CIF inferior B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		66,597	57,574	450,653
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		1,659	1,596	8,309
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		863	846	4,879
3305.30.00	Lacas para el cabello.	KB		148	127	560
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		969	932	5,223
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		8,132	8,013	42,628
3402.20.29	Preparaciones auxiliares de lavado acondicionados para la venta al por menor.	KB		14,885	14,176	12,966
3405.10.00	Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles.	KB		2,640	2,614	11,763
3823.19.90	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado, excepto ácido esteárico, oleico y ácidos grasos del "tall oil", ácidos para la preparación de alimentos de animales y el ácido behénico.	KB		51,020	51,000	21,300
3824.90.95	Aceite mineral con sílica, espesante destilado de petróleo, monomorillonita con recubrimiento orgánico; parafina clorinada al 40%; parafina clorinada al 70%; preparados a base de peróxido de benzoilo; silicato de aluminio y de magnesio coloidal, sílicoaluminato de sodio nd, emulsificantes; soluciones limpiadoras sin productos tensoactivos, sales emulsificantes, antiespumantes, preparaciones químicas para la fabricación de tintas no acondicionadas para la venta al por menor; ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres.	KB		1,046	978	3,278
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB		82,766	82,766	32,789
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		634,514	634,514	171,900
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB		358	354	529
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		12,513	12,433	21,880
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		51	49	213
3919.90.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, excepto de polipropileno en rollos.	KB		16	14	66
3920.51.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB		2,168	2,119	8,247
3921.13.90	Los demás productos celulares de poliuretanos, excepto esponjas de fregar y planchas esponjosas flexibles.	KB		7,185	7,176	24,653
3923.10.90	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		1,070	1,037	6,792
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		27,080	26,945	40,361
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plás-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	ticos.	KB		6,680	6,568	21,484
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		26,594	26,364	95,329
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		795	760	4,579
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		8,393	8,182	16,370
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		14,675	14,650	31,806
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		246	242	748
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		1,355	1,303	5,647
3924.90.29	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico.	KB		3,286	3,241	9,723
3924.90.90	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		238	233	1,238
3925.20.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de plástico.	KB		6,611	6,543	34,697
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		5,644	5,473	24,741
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		40,000	40,000	3,300
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		145,000	145,000	25,600
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		27,800	27,800	13,400
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		556,747	556,185	157,496
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		1,250	1,245	1,369
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		30,000	30,000	1,950
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		311,686	311,635	154,239
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		8,790	8,459	31,044
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		430,137	429,962	571,391
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		14,743	14,666	33,703
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		137	129	325
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		1,389	1,317	4,445
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB		2,388,920	2,382,582	1,320,189
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadriculado, de música y de dibujo).	KB		55,413	55,197	108,315
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadriculado, de música y de dibujo.	KB		24,658	24,617	52,890
4820.30.90	Los demás clasificadores, encuadernaciones, (excepto las cubiertas para libros) y carpetas.	KB		100	96	1,250
4821.10.30	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en el país de papel o cartón.	KB		240	236	1,416
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos simila-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	res de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		124,007	122,665	409,428
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		1,893,004	1,883,374	1,820,120
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		56,657	56,408	83,418
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		583	573	7,075
4907.00.30	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros.	KB		63	61	1,245
4907.00.69	Papeles de negocios, títulos emitidos o de curso legal, excepto conocimientos de embarque.	KB		132	129	1,787
4911.91.11	Carteles o afiches, excepto láminas para la enseñanza.	KB		262	260	286
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		453	438	7,059
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		57	43	687
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		408	356	5,269
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		226	199	3,842
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB		10	9	75
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalles, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalles para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB		31,718	30,747	12,716
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB		22	18	848
7216.33.00	Perfiles de hierro o acero sin alear en H, simplemente laminados o extrudidos en caliente, de altura superior o igual a 80 mm.	KB		41,640	41,640	41,310
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		338,586	334,395	447,201
7308.30.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB		779	776	5,600
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		3,850	3,804	7,035
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		15,047	15,029	43,670
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		29,513	29,498	35,367
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		14,319	13,835	62,110
7604.29.90	Las demás barras y perfiles, de aleaciones, de aluminio.	KB		305	288	223
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		1,471,678	1,364,300	5,903,862
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		348	340	914
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		45	40	710
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		4,420	4,393	9,116

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcaforero.	KB		16,478	16,449	92,926
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.	KB		1,767	1,686	8,900
9403.70.99	Los demás muebles plásticos.	KB		426	420	2,100
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB		336	326	1,500
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		155	150	430
9406.00.69	Las demás construcciones prefabricadas de aluminio.	KB		60	50	120
9406.00.90	Las demás construcciones prefabricadas.	KB		128	120	144
	Cuba			855,747	814,404	2,814,276
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		11,774	11,316	64,287
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		304,968	294,980	1,049,156
1302.19.60	Oleorresinas de vainilla o extracto de vainilla.	KB		46,647	40,881	61,704
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		75,483	65,666	210,364
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		2,856	2,846	11,456
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		1,214	1,185	4,504
1901.10.90	Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor.	KB		213,222	206,525	728,582
2002.90.12	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético).	KB		2,620	2,339	5,695
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		20,795	20,745	20,609
2103.10.00	Salsa de soja (soya).	KB		4,272	4,191	6,867
2103.20.91	Salsas de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		2,400	2,170	4,752
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		1,849	1,793	4,224
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB		63,163	55,613	364,318
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		30,877	30,722	116,953
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		761	738	2,880
4821.10.30	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en el país de papel o cartón.	KB		1,099	1,071	7,500
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		1,030	1,000	14,725
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		500	496	1,240
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		272	257	3,875
6203.32.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		205	190	6,700
6207.91.29	Camisetas interiores, para hombres o niños, excepto blancas, sin estampados, de algodón.	KB		1,943	1,923	19,999
6211.20.00	Monos (overoles) y conjuntos de esquí.	KB		500	477	8,160
6307.90.10	Banderas, banderolas, estandartes, gallardetes y artículos y similares.	KB		330	328	3,776

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7210.61.90	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, de aleaciones de aluminio y cinc.	KB		42,363	42,363	47,628
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		23,947	23,932	32,622
9403.70.99	Los demás muebles plásticos.	KB		657	657	11,700
	Curazao			2,588,485	2,389,041	2,505,857
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		4,847	4,602	12,684
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		19,910	18,994	103,010
1401.10.00	Bambú.	KB		14,760	14,736	642
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		15,609	14,562	26,081
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		2,607	2,362	4,094
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		292,984	286,189	192,043
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		285,620	279,081	213,341
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		85,450	83,452	55,339
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		349,501	341,343	236,309
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		523	500	480
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		235,280	229,842	144,171
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		125,478	122,567	74,998
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		14,224	13,859	7,231
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		202,719	198,042	121,659
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		456,827	445,287	281,336
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		13,898	12,918	17,120
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	144,239	288,478	144,239	264,702
3920.51.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB		926	866	4,348
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		5,064	4,937	17,882
3925.90.20	Moldura de plástico.	KB		1,215	1,195	8,158
3926.20.90	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB		1,210	1,195	4,980
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		5,431	4,718	9,000
4418.20.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de ma-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	dera.	KB		3,095	3,086	21,236
4418.90.90	Las demás obras y piezas de carpintería para construcción, de madera.	KB		1,610	1,594	8,881
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		116,372	115,897	137,836
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		5,000	4,354	127,780
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB		4	3	80
6204.42.10	Vestidos para mujeres, de algodón.	KB		12	10	300
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		2,069	1,849	29,046
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		612	530	12,186
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		520	469	10,902
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		8,561	7,759	192,381
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés de algodón.	KB		13	12	180
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		7,468	7,457	32,191
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB		1,061	1,060	4,851
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		38	36	107
9403.40.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocina, excepto que descansen en el suelo.	KB		6,101	6,051	36,172
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB		13,388	13,388	92,120
	Dinamarca			5,305,655	5,279,974	6,848,581
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		241,636	216,000	1,139,879
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		118	73	7,100
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		5,052,562	5,052,562	5,684,522
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		11,339	11,339	17,080
	Dominica			61,813	60,048	47,712
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		2,946	2,776	9,792
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,982	11,658	7,408
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,524	4,401	3,851
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		10,752	10,461	6,603
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		10,383	10,100	6,708
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,122	4,010	2,544
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,779	3,677	2,440

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		888	864	495
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,606	5,456	3,473
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		6,831	6,645	4,398
	Ecuador			19,794,272	19,464,520	5,037,340
0602.90.90	Plantas vivas (incluidas sus raíces), excepto blanco de setas.	KB		262	250	4,912
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB		158	150	1,507
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	328,778	657,556	328,778	549,508
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		210	200	11,308
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		533	480	1,956
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB		582	520	3,180
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		9,457	9,108	44,816
3302.10.99	Las demás mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas), a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en industrias alimentarias.	KB		21,134	20,950	107,626
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		175,000	175,000	11,250
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		337,771	337,771	167,479
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		660,000	660,000	33,000
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		6,500,937	6,500,937	449,549
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		44,626	44,377	133,866
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		305	299	3,290
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		772	736	10,888
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		104	99	1,796
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		8,088,840	8,088,840	2,144,786
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		2,676,550	2,676,550	787,679
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		251,170	251,170	90,145
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		241,958	241,958	210,999

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento pre-dominante en peso.	KB		125,227	125,227	261,850
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB		1,120	1,120	5,950
	Egipto, República Árabe de			706,308	644,000	3,655,800
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		706,308	644,000	3,655,800
	El Salvador			7,301,704	7,044,375	10,653,120
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		25,434	24,324	83,789
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		213,038	201,935	719,513
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		64,525	60,814	222,318
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		569,679	544,545	2,967,674
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		4,144	3,967	22,916
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		53,325	50,792	83,459
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		15,656	14,884	32,109
0210.19.90	Las demás carnes de la especie porcina saladas o en salmuera, secas o ahumadas.	KB		1,814	1,719	9,383
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austermerluzas.	KB		2,597	2,462	15,325
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha, oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes, excepto los despojos comestibles de pescado.	KB		137	125	2,746
0306.14.00	Cangrejos, (excepto macruros), congelados.	KB		12,004	11,909	35,374
0307.49.10	Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., loligo spp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		5,154	5,015	21,048
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		66,202	57,829	103,341
0402.99.93	Leche condensada.	KB		15,927	14,382	32,937
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		14,854	14,253	26,134
0602.90.90	Plantas vivas (incluidas sus raíces), excepto blanco de setas.	KB		55	50	3,077
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		40,400	40,000	48,720
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		2,388	2,263	12,395
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		1,739	1,648	9,051
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		21,136	19,988	70,096

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		4,018	3,318	44,660
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		971	841	16,516
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		435	397	5,928
1604.20.20	Otras preparaciones y conservas de pescado en envases herméticos ni al vacío.	KB		3,900	3,810	18,341
1605.54.00	Jibias, globitos, calamares y potas, preparadas o conservadas.	KB		2,144	2,004	11,370
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		12,553	11,408	32,570
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		8,663	7,882	29,625
2104.10.92	Las demás preparaciones, incluso las sopas condensadas envasadas herméticamente, de carne de res con vegetales; de pollo de todas clases; de pavo de todas clases.	KB		26,832	22,836	33,852
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	15,257	30,514	15,257	25,175
2209.00.10	Vinagre.	KB		128,302	126,000	69,600
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		120,775	120,400	122,690
2523.29.00	Cemento portland, excepto cemento blanco.	KB		53,565	53,550	3,456
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		78,027	75,845	1,215,528
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		1,946	1,900	2,263
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		2,412	2,343	4,211
3402.20.90	Las demás preparaciones acondicionadas para la venta al por menor.	KB		1,475	1,446	7,232
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		19,334	18,885	83,011
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		48,189	47,515	192,711
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividido con la flor.	KB		20,817	20,477	45,000
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		12,454	12,454	4,358
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		160,383	160,383	57,539
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		1,129,618	1,129,618	327,069
4811.90.29	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, sin impresión.	KB		5,716	5,486	20,396
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		71,185	68,809	256,257
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		7,850	7,841	19,503

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4820.10.90	Bloques memorandos y artículos similares de papel o cartón.	KB		7,832	7,604	11,834
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadrículado, de música y de dibujo).	KB		129,494	129,040	205,822
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo.	KB		169,295	168,263	258,924
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB		114	99	295
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		5	4	63
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		96	77	1,138
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		5	4	75
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalles, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalles para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB		3,548,732	3,383,025	2,328,488
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		20,167	19,772	24,114
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		2,488	2,488	3,796
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		340,800	340,000	647,105
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		390	390	1,200
	Emiratos Árabes Unidos			277,200	277,050	110,982
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		155,200	155,050	24,682
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		82,000	82,000	46,300
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		40,000	40,000	40,000
	España			16,027,495	14,368,564	16,129,280
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		107,255	100,575	59,041
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		288,542	282,938	914,470
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		186,845	185,218	744,710
0306.11.00	Langostas (palinurus spp., panulirus spp. y jасus spp.), congeladas.	KB		228	200	4,000
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		955,070	828,203	4,752,104
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		1,491,452	1,324,335	524,324
0801.11.00	Cocos secos.	KB		48,200	48,000	36,778
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	54,000	1,036,802	979,550	379,496
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		5,412,267	5,114,099	3,003,224
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		2,108,548	1,983,754	720,385
0807.19.00	Melones frescos.	KB		321,793	293,449	275,248
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		7,768	7,658	83,329

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		722,144	714,716	687,716
1702.90.30	Miel de caña.	KB		190,080	184,320	304,128
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		175,923	175,000	367,500
1802.00.00	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	KB		4,010	4,000	15,000
1803.20.00	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente.	KB		3,556	3,500	13,125
1804.00.00	Manteca, grasa y aceite de cacao.	KB		11,176	11,000	49,500
1805.00.00	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	KB		6,578	6,500	23,725
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,512	7,416	6,600
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		13,146	12,979	10,710
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		22,537	22,251	18,360
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		9,390	9,270	7,650
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		298,263	259,263	282,365
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	155,500	311,000	155,500	537,079
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	624,995	1,249,990	624,995	1,255,308
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		103	88	200
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividido con la flor.	KB		435,631	428,151	706,359
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		8,000	8,000	3,714
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		161	141	507
6104.52.00	Faldas y faldas pantalón de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		10	8	103
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		60	51	2,299
6203.43.19	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts" para hombres y niños, incluso con peto, de fibras sintéticas.	KB		18	12	192
6204.49.10	Vestidos para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		55	47	1,053
6214.90.00	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de las demás materias textiles.	KB		15	11	224
6307.90.99	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	KB		10	9	284
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		25,000	25,000	7,500
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		25,000	25,000	13,750
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		92,000	92,000	28,190
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		24,000	24,000	8,400
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		69,103	69,103	92,176
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		358,254	358,254	188,454
Estados Unidos de América				184,464,331	172,109,177	160,969,825

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0101.21.00	Caballos vivos reproductores de raza pura.	CU	5	2,260	2,260	10,500
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	2	1,000	1,000	5,000
0203.29.90	Las demás carnes de animales de la especie porcina congeladas.	KB		3,141	2,804	18,914
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		24,460	24,385	38,319
0206.49.00	Despojos comestibles de animales de la especie porcina, congelados, excepto hígados.	KB		1,926	1,889	3,120
0302.11.00	Truchas, (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chysogaster), excepto hígado, huevas y lechas, frescas y refrigeradas.	KB		12,000	10,000	20,000
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		9,954,231	9,106,287	25,566,046
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		317,047	273,960	1,309,344
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		548,646	523,474	2,465,410
0302.71.00	Tilapias (oreochromis spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		28	20	61
0302.74.00	Anguilas (anguilla spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		176	151	668
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		403,854	361,484	2,331,659
0303.14.00	Truchas (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chysogaster), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		89,519	87,675	745,414
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		356,590	352,686	624,314
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		2,104,129	2,025,862	2,985,118
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		526,922	477,672	1,301,403
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		273,520	253,536	874,609
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		1,042,925	981,799	2,997,817
0306.11.00	Langostas (palinurus spp., panulirus spp. y jasus spp.), congeladas.	KB		39,633	35,582	392,200
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		3,381,251	2,780,084	18,614,247
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		5,723	5,546	374,868
0603.13.00	Orquídeas frescas.	KB		1,241	1,197	14,044
0603.14.00	Crisantemos frescos.	KB		300	250	821
0603.15.00	Azucenas frescas.	KB		300	250	821
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (cucurbita spp.), fres-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0711.90.19	cas o refrigeradas. Las demás legumbres y hortalizas sin mezclar, conservadas provisionalmente, (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación), pero todavía impropias para consumo inmediato.	KB		3,560,244	3,512,563	812,073
0714.10.00	Raíces de yuca (mandioca), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets", médula de sagú.	KB		45,775	45,669	84,061
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		270,879	269,544	106,740
0803.10.10	Plátanos " plantains" frescos.	KB		67,290	66,000	31,050
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	KB		7,083,479	6,471,018	3,340,580
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	Caja	3,432,635	69,702,140	62,206,108	22,444,540
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		20,413,623	18,899,753	9,139,384
0807.19.00	Melones frescos.	KB		195,303	187,850	66,261
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		317,948	292,904	145,364
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		871,982	863,450	4,104,586
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		512,417	509,276	3,138,799
0901.90.10	Cáscaras y cascarrillas de café.	KB		119,539	116,199	1,721,247
1212.99.00	Huesos (carozos) y almendras de frutos y demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos incluso pulverizadas.	KB		345	330	5,280
1701.13.00	Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizantes ni colorantes, mencionado en la nota 2 de la subpartida de este capítulo.	KB		13,385	11,995	114,099
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		47,025,760	47,025,760	34,489,662
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		159,385	157,480	355,600
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		31,450	28,940	61,273
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		324,773	274,565	662,606
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		121,746	119,036	62,010
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		161,448	157,347	122,993
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		20,100	20,000	10,200
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		26,422	25,834	13,455
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		390,242	379,421	177,956
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,392,003	2,325,083	1,427,265
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		616,448	599,510	349,165
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		66,509	64,615	27,599
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición-	KB		777,610	755,461	443,478

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		370,831	360,945	220,573
2101.12.20	Café instantáneo a base de preparaciones de extractos, esencias o concentrados o a base de café.	KB		48	45	700
2103.20.91	Salsas de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		16,336	14,671	24,516
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		26,757	26,609	88,189
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		34,550	31,058	78,498
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB		3,030	3,000	49,500
2201.10.10	Agua mineral sin gasear artificialmente.	KB		1,174	1,149	977
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		903	888	977
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	626,999	1,253,998	626,999	1,857,713
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	24,842	49,684	24,842	70,040
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		471,025	470,000	357,104
2513.20.90	Esmeril, corindón natural, granate natural y demás abrasivos naturales, excepto en bruto o en trozos irregulares.	KB		2,015	2,010	6,700
3605.00.00	Fósforos (cerillas), excepto los artículos para fuegos artificiales, cohetes de señales o granífulos y similares, petardos y demás artículos de pirotecnia.	KB		3,394	3,328	49,626
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		573,877	573,877	213,551
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		2,404	2,359	12,362
3926.20.90	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB		88	73	996
3926.40.00	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB		1,669	1,592	2,625
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		13,712	12,737	30,467
4202.22.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con superficie exterior de hojas de plástico o materia textil.	KB		550	537	1,395
4202.29.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB		395	324	12,400
4202.31.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado.	KB		463	402	3,567
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB		278	232	7,465
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		81,000	81,000	32,222
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		110,400	110,400	87,291
4407.10.29	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		42,356	42,335	79,134
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		21,000	21,000	8,800

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		62,000	62,000	28,025
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas.	KB		40,131	40,131	77,551
4419.00.91	Fuentes, azabates, bandejas, bateas, platos y platones de madera.	KB		75	72	360
4419.00.92	Paneras, amazadores para pastas, morteros y sus manos de madera.	KB		148	136	298
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		862	801	2,944
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		422	415	791
4602.90.00	Los demás artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 46.01; manufacturas de esponja vegetal (paste o "lufa").	KB		48	31	1,927
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		260	252	1,007
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		692	685	3,090
4823.40.90	Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas (rollos), hojas o discos, excepto para aparatos vendedores de boletos de carrera de caballos.	KB		78	75	135
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB		5,485	5,473	15,872
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		1,388	1,361	17,625
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		46	39	1,104
4905.99.00	Las demás manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales, planos topográficos impresos.	KB		58	51	805
4909.00.11	Tarjetas postales sin franquear, con vistas de la República de Panamá.	KB		221	190	2,890
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		157	150	660
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		209	178	2,820
5810.99.90	Bordados de las demás materias textiles, excepto insignias para uniformes.	KB		374	334	12,866
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB		274	230	6,383
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		123	101	3,936
6109.10.10	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, blancas y sin estampados.	KB		288	252	4,067
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		8,819	7,894	127,070
6110.20.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB		13	10	151
6112.11.00	Conjuntos de abrigos para entrenamiento o deporte, (chandales), de algodón, de punto.	KB		9	7	132
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		4,185	3,963	171,705
6203.49.24	Pantalones largos sin peto, para niños, de las demás materias textiles.	KB		12	10	75

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6204.22.22	Conjuntos con falda o falda pantalón, hasta talla 6X, con valor CIF inferior o igual a B/.96.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB	99	89	1,690	
6204.42.10	Vestidos para mujeres, de algodón.	KB	28	26	690	
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB	85	66	2,288	
6216.00.90	Guantes, mitones y manoplas, excepto para trabajadores.	KB	344	282	5,634	
6302.60.20	Ropa de cocina, de tejido con bucles, del tipo para toallas, de algodón.	KB	605	531	16,984	
6307.90.99	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	KB	180	159	2,919	
6504.00.90	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, incluso guarnecidos, excepto gorras y quepis con anuncios de carácter comercial y sombreros de paja o imitaciones de paja.	KB	5	4	300	
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB	64	55	592	
6802.99.19	Estatuillas y demás objetos de adorno, de las demás piedras, excepto las imágenes destinadas al culto.	KB	524	484	15,115	
6911.10.00	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana.	KB	416	355	4,680	
6913.90.99	Las demás estatuillas y demás artículos para adornos, de cerámica, excepto de barro o arcilla ordinaria.	KB	203	175	2,083	
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	KB	222	209	3,342,471	
7112.99.00	Los demás desperdicios y desechos de metal precioso o de chapado de metal precioso.	KB	36	32	61,265	
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB	127	96	4,713	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	40,000	40,000	40,000	
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB	520,000	520,000	520,000	
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB	189,883	189,883	180,660	
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB	280,000	280,000	280,000	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	38,688	38,688	24,723	
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB	388,215	388,215	1,983,514	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	5,384,853	5,384,853	6,385,836	
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB	19,732	19,694	82,326	
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB	80	80	1,091	
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB	9,595	9,580	53,650	
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanforero.	KB	644	608	3,211	
9404.90.19	Almohadas, almohadones, asientos y cojines, excepto eléctrico y de caucho no neumático.	KB	234	195	6,390	
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB	185	179	5,000	
9503.00.92	Muñecas y muñecos, incluso vestidos.	KB	58	48	1,008	
9608.10.00	Bolígrafos.	KB	1,845	1,774	7,272	
	Filipinas		40,000	40,000	40,000	
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB	40,000	40,000	40,000	
	Francia		579,709	541,784	1,606,260	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		248,448	221,500	1,355,853
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		298,935	294,840	163,800
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		79	68	14,530
1212.99.00	Huesos (carozos) y almendras de frutos y demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos incluso pulverizadas.	KB		1,435	1,264	17,692
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		462	452	784
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	6,660	13,320	6,660	45,951
2209.00.10	Vinagre.	KB		17,030	17,000	7,650
	Ghana			969	950	29,600
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		969	950	29,600
	Grecia			363,765	346,855	917,592
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		104,585	96,000	629,175
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		7,474	7,399	10,320
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		251,706	243,456	278,097
	Guadalupe y Dependencias			119,160	109,843	62,235
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		119,160	109,843	62,235
	Guatemala			7,522,250	7,474,158	6,685,605
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	2	1,000	1,000	2,700
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	15	10,230	10,230	7,500
0305.41.00	Salmones del pacífico (oncorhynchus nerca, oncorhynchus gorbuscha, oncorhynchus keta, oncorhynchus tachawytacha, oncorhynchus kisutch, oncorhynchus masou y oncorhynchus rhodurus), salmones del atlántico (salmón salar), y salmones del danubio (hucho hucho), ahumados, incluidos los filetes, excepto los despojos comestibles de pescado.	KB		165	150	3,295
0307.11.00	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB		269,900	261,950	45,500
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		175,159	153,080	307,127
0402.99.93	Leche condensada.	KB		73,136	63,961	202,264
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		11,088	10,186	52,163
0511.10.00	Semen de bovino.	KB		27	26	2,400
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		1,065	1,000	17,419
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		2,465	2,317	40,365
0602.10.00	Esquejes, sin enraizar e injertos.	KB		291	262	4,888
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		82	77	85
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		11,927	10,873	173,403
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		409	381	8,301
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		76	62	825
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		318	221	1,327
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		10,350	9,952	5,951
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		23,811	23,345	13,342
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		4,199	3,840	10,237
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		5,156	4,720	18,893
2209.00.10	Vinagre.	KB		6,724	6,303	4,347
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		84,668	82,574	1,262,774
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		2,251	2,182	3,397
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		136,000	136,000	21,950
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		23	21	62
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		31	29	248
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		76	74	261
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		8,465	8,452	34,675
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		1,211	1,188	4,754
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividido con la flor.	KB		127,010	126,000	121,500
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		51,154	51,154	8,913
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		96,736	96,736	16,437
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		6,067,686	6,067,367	3,630,633
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		150	146	425
4821.10.30	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	el país de papel o cartón.	KB		617	579	4,050
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		1,810	1,805	6,663
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		92,816	92,429	98,794
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		3,360	3,345	15,097
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		35	32	96
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		3,544	3,440	46,499
6110.90.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, excepto con cuello.	KB		48	42	510
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		9	8	126
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		50	46	685
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		4	3	72
6911.10.00	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana.	KB		16	14	350
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		153,540	153,540	42,988
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		74,784	74,527	381,533
7311.00.90	Los demás recipientes para gases comprimidos o licuados de fundición, hierro o acero.	KB		1,642	1,627	4,800
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB		2,182	2,122	5,614
7314.49.90	Las demás telas metálicas, redes y rejillas, de hierro o acero.	KB		294	294	1,538
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		390	390	1,200
9403.20.93	Exhibidores de mercancía, de metal.	KB		72	70	245
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		372	367	1,836
9403.70.99	Los demás muebles plásticos.	KB		3,470	3,470	43,150
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB		101	99	750
9406.00.90	Las demás construcciones prefabricadas.	KB		55	50	648
	Guyana			15,205	14,707	26,864
3402.12.90	Los demás agentes de superficie orgánicos, catiónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor.	KB		6,233	5,865	8,418
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		6,264	6,238	7,532
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB		2,708	2,604	10,914
	Guayana Francesa			6,233	5,865	8,418
3402.12.90	Los demás agentes de superficie orgánicos, catiónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor.	KB		6,233	5,865	8,418
	Haití			6,960	6,933	31,153
3926.20.90	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB		783	771	9,248
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		145	130	2,100
9403.20.14	Estanterías y góndolas, de metal, que descansen en el suelo.	KB		6,032	6,032	19,805
	Honduras			5,075,743	4,722,358	12,971,486

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		181,504	158,882	326,527
0402.99.93	Leche condensada.	KB		173,969	149,071	514,493
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		1,182	1,133	19,600
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		20,020	18,708	325,560
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		814,112	709,690	2,674,448
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		218,407	191,023	733,246
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	41,411	82,822	41,411	90,525
2209.00.10	Vinagre.	KB		41,022	40,420	18,034
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		352,090	351,080	284,214
2401.10.00	Tabaco sin desvenar o desnervar.	KB		237,886	237,010	1,133,268
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		100,475	100,000	32,210
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		123,405	121,052	4,809,407
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		4,551	4,518	5,503
3208.20.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol o para serigrafía.	KB		1,292	1,223	8,263
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		2,418	2,380	10,934
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		8,492	8,294	13,064
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB		80,000	80,000	38,279
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		25,700	25,700	500
3925.90.20	Moldura de plástico.	KB		532	525	1,228
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		20,775	20,771	10,532
4806.20.90	Los demás papeles resistentes a las grasas ("grease-proof").	KB		1,130	1,085	4,729
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		426	424	80
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		246	240	300
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		214	210	1,504
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		12,939	12,904	17,565
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB		59,618	59,340	85,626
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		80	78	755
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		805	709	11,525
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		767	718	10,718
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		436	386	7,035
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocalles, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocalles para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB		2,498,491	2,373,538	1,723,829
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		408	400	1,669
9401.79.90	Los demás asientos con armazón de metal, excepto para teatros.	KB		395	387	2,320
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		1,796	1,772	5,648
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB		4,780	4,742	28,222
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanforero.	KB		240	238	3,690
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.	KB		262	248	1,896
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB		2,056	2,048	14,540
	Hong Kong			2,963,818	2,877,030	5,455,745
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		16,725	16,635	45,090
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		444,268	416,235	1,119,014
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		607,535	577,364	1,427,398
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		230,691	223,156	363,060
0206.49.00	Despojos comestibles de animales de la especie porcina, congelados, excepto hígados.	KB		29,291	28,792	47,688
0207.14.29	Despojos congelados de gallo o gallina, excepto hígado.	KB		74,115	71,100	22,988
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		103,792	98,388	199,718
0305.59.00	Los demás pescado seco, excepto bacalaos, los despojos comestibles, incluso salado, sin ahumar.	KB		3,865	3,411	120,064
0305.71.20	Aletas de tiburón de las fracciones 0305.59.00 ó 0305.69.00.	KB		15,348	14,612	468,662
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		1,346	1,296	11,664
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		10,608	9,739	167,112
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		36,330	36,000	118,863
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		458	406	12,878
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		6,505	6,233	245,533
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		155,000	155,000	22,850

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	489	462	1,200	
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB	102,538	102,410	91,500	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB	548,125	539,060	803,371	
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB	100,000	100,000	31,200	
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB	50,000	50,000	14,754	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB	13,210	13,152	44,532	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	224,579	224,579	19,866	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	169,000	169,000	34,740	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	20,000	20,000	22,000	
	India		127,033,206	127,005,013	21,850,525	
0801.31.20	Nueces de marañón (mery, cajuil, anacardo, "cajú"), con cáscara secas.	KB	103,119	102,966	85,975	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB	115,484	113,444	153,848	
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB	56,752,517	56,752,517	8,315,562	
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB	59,421,903	59,395,903	11,644,820	
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	3,213,600	3,213,600	486,934	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB	5,360,778	5,360,778	869,449	
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB	1,440,000	1,440,000	189,360	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	81,000	81,000	2,430	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	450,000	450,000	52,500	
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB	75,000	75,000	30,000	
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB	19,805	19,805	19,647	
	Indonesia		5,539,870	5,534,000	1,512,540	
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB	1,039,870	1,034,000	837,540	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	4,500,000	4,500,000	675,000	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Irán			80,946	76,600	84,735
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		80,946	76,600	84,735
	Irlanda (Eire)			7,212,092	5,947,452	2,890,735
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapiantum), frescas.	Caja	343,096	7,168,892	5,907,452	2,873,735
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		43,200	40,000	17,000
	Islas Vírgenes (Norteamericanas)			14,000	14,000	36,783
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		14,000	14,000	36,783
	Israel			40,411	40,073	787,849
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		11,595	11,260	774,158
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		28,798	28,798	13,160
6302.60.20	Ropa de cocina, de tejido con bucles, del tipo para toallas, de algodón.	KB		18	15	531
	Italia			70,603,871	64,498,238	33,183,493
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		1,187,530	1,044,907	5,319,472
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		184,800	163,200	73,440
0801.11.00	Cocos secos.	KB		746,730	744,000	512,244
0801.19.90	Cocos frescos, incluso sin cáscara o mondados, excepto rayado.	KB		8,296	8,241	10,500
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapiantum), frescas.	Caja	2,765,495	55,309,900	50,166,075	14,312,960
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		7,376,725	6,826,740	3,482,573
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		1,112,816	1,082,969	514,852
0807.19.00	Melones frescos.	KB		79,407	76,489	62,720
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		127,615	126,240	694,848
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		109,242	108,000	686,500
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		61,332	61,236	125,520
2008.70.00	Melocotones (duraznos), incluso los griñones y nectarinas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		9,325	8,241	10,500
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	95,881	191,762	95,881	146,800
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	63,368	126,736	63,368	178,870
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		3,867,611	3,818,621	7,002,972

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN		
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)	
				BRUTO	NETO
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		81,855	81,855
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		21,650	21,650
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		539	525
	Jamaica			1,535,819	1,460,475
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		77,304	74,681
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		1,022,827	975,955
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		118	112
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		520	470
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		326	298
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		34,530	32,107
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		5,835	5,287
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		74,870	66,085
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		23,377	21,657
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	9,907	19,814	9,907
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		26,547	24,888
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		113	106
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		10,186	10,057
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		15,713	15,519
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		887	827
3924.90.13	Cubos o platones de plástico para agua.	KB		1,021	992
3924.90.90	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		4,843	4,816
4818.20.20	Papel toalla.	KB		2,260	2,248
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		35	32
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		78,419	78,273
6107.19.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de las demás materias textiles.	KB		25	20
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		283	253

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6204.42.29	Vestidos para niñas, de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		38	33	913
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		35	32	540
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		42	38	840
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		34	29	690
6205.20.29	Camisas de niños, de algodón, excepto para uniformes escolares.	KB		40	34	581
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB		31	28	924
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		125	113	2,788
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		130,289	130,271	435,322
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB		2,800	2,800	8,030
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanforero.	KB		2,502	2,482	88,965
9608.10.00	Bolígrafos.	KB		30	25	100
	Japón			1,041,757	948,510	6,335,996
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		48,346	46,324	230,329
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		294,661	248,063	2,754,181
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		13,406	12,293	47,383
0306.11.00	Langostas (palinurus spp., panulirus spp. y jасus spp.), congeladas.	KB		6,552	5,824	64,200
0604.20.90	Follajes, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos; hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, frescos.	KB		424,702	392,892	1,379,433
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		61,419	56,813	37,841
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		10,378	10,200	44,975
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		31,716	31,312	223,234
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		75,397	73,830	1,261,833
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		74,792	70,586	291,320
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		388	373	1,267
	Kirguistán			24,679	23,589	24,962
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		24,679	23,589	24,962
	Malasia			3,353,103	3,350,313	862,196
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		54,260	54,000	119,048
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		148,843	146,313	245,648

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		3,000,000	3,000,000	450,000
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		150,000	150,000	47,500
	Martinica			91,330	87,727	98,666
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		11,389	11,339	3,750
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		77,322	73,900	50,904
6104.19.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		42	39	756
6107.29.20	Camisones y pijamas, de punto, para niños, de las demás materias textiles.	KB		229	217	2,600
6108.31.20	Camisones y pijamas, de punto, para niñas, de algodón.	KB		170	152	2,637
6110.20.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB		262	244	3,643
6110.20.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares de punto, de algodón, excepto con cuello.	KB		213	198	3,172
6110.30.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificial con cuello, excepto blancas.	KB		460	445	6,458
6111.20.90	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés, de algodón, excepto camisas hasta talla 4T.	KB		956	938	20,735
6115.96.00	Las demás calzas, party-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		20	14	288
6204.22.22	Conjuntos con falda o falda pantalón, hasta talla 6X, con valor CIF inferior o igual a B/.96.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB		32	26	496
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés de algodón.	KB		235	215	3,227
	México			4,189,035	4,060,945	5,051,834
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		220	209	965
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		1,053,349	946,549	831,627
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		23,693	22,568	56,420
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		60,833	60,568	64,975
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		14,630	13,636	25,499
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		11,402	11,374	19,906
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		12,369	11,375	25,025
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		174,436	167,250	466,093
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		2,695	2,350	56,980
0901.11.00	Café sin tostar. sin descafeinar.	KB		5,151	5,100	6,295

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		1,863,500	1,856,000	1,362,320
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		53,865	51,770	1,640,636
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		40,848	40,168	72,508
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		19,110	19,110	23,504
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		19,110	19,110	23,504
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		44,304	44,304	41,671
6203.29.90	Conjuntos de las demás materias textiles para hombres o niños, excepto con pantalón largo y de niño, de talla 4 al 16.	KB		170	163	1,962
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		100,000	100,000	23,750
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		45,014	45,014	11,253
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		21,550	21,550	28,423
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		12,175	12,166	18,200
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		610,611	610,611	250,318
	Nicaragua			10,494,468	10,176,195	14,119,903
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	25	17,045	17,045	197,000
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	260	122,462	122,462	90,100
0306.27.91	Los demás decápodos natantia, vivos, frescos o refrigerados, sin congelar, excepto de agua fría.	KB		28,019	27,694	1,620,000
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		121,363	105,666	206,090
0402.99.93	Leche condensada.	KB		111,804	98,057	308,597
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		403,335	395,590	1,507,030
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		14,320	13,616	69,369
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	22,400	451,136	406,336	3,200
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		487,103	418,737	1,328,722
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		74,822	64,445	253,957
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	vacío.	KB		69,413	65,363	231,132
2103.20.10	Ketchup, incluso con picante.	KB		92,487	85,740	236,910
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		599,065	570,132	831,431
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		1,620,000	1,616,598	1,144,770
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		42,330	40,689	1,723,669
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		2,786	2,728	16,556
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		447	412	1,998
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		1,223	1,200	1,666
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB		2,323	2,057	9,732
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		20,726	18,264	136,944
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		36	32	129
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		308	291	1,190
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		659	638	3,639
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		427	409	3,089
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		3,496	3,440	13,463
3824.90.95	Aceite mineral con sílica, espesante destilado de petróleo, monomorillonita con recubrimiento orgánico; parafina clorada al 40%; parafina clorada al 70%; preparados a base de peróxido de benzoilo; silicato de aluminio y de magnesio coloidal, sílicoaluminato de sodio nd, emulsificantes; soluciones limpiadoras sin productos tensoactivos, sales emulsificantes, antiespumantes, preparaciones químicas para la fabricación de tintas no acondicionadas para la venta al por menor; ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres.	KB		19	17	101
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		3,844	3,751	19,676
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		45	40	81
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		16,280	16,127	58,721
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		462	454	1,361
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		2,279	2,279	319
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		3,563,180	3,562,218	1,730,932
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		50,813	50,786	133,224
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		35,942	35,432	99,117
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		357,980	356,142	363,325
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		1,118	1,106	5,661
4911.91.11	Carteles o afiches, excepto láminas para la enseñanza.	KB		260	258	286
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		330	299	4,902
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		545	483	7,195
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		312	289	5,215
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		149	111	3,325
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		52	45	838
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		35	30	697
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		31	28	648
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		483	416	10,328
6905.10.00	Tejas.	KB		2,940	2,931	1,575
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB		2,094,871	1,990,152	1,530,865
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		2,334	2,334	3,984
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		50,420	50,271	84,013
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		1,700	1,684	12,966
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		19,474	19,450	89,311
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		1,435	1,421	10,854
	Nigeria			7,182	6,928	215,792
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		7,182	6,928	215,792
	Noruega			890	875	30,300
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		890	875	30,300
	Nueva Zelanda			10,305	10,203	25,381
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		10,305	10,203	25,381
	Otras de Las Indias Occidentales Británicas			5,301	4,705	40,757

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		166	131	1,330
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,810	1,537	10,941
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		1,175	1,025	8,149
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		1,835	1,710	18,777
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		315	302	1,560
	Países Bajos			92,561,432	86,474,389	48,178,011
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		6,820	6,450	7,850
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		4,800	4,200	7,807
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		26,904	24,516	72,230
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		10,814	9,775	28,249
0801.11.00	Cocos secos.	KB		13,295	13,200	7,000
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	239,087	4,786,231	4,335,852	2,065,764
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		40,559,665	37,490,875	16,197,472
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		31,326,625	29,063,357	14,290,246
0807.19.00	Melones frescos.	KB		4,329,335	4,059,795	5,279,703
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		750	720	5,760
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		64,346	62,067	728,951
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		9,689,530	9,683,648	8,407,210
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		102,220	102,060	260,039
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		20,040	20,000	10,200
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		179,293	170,756	87,084
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		616,052	607,740	300,767
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		561,016	555,700	298,819
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		28,000	28,000	2,000
4802.58.41	Cartulina y demás papeles y cartones, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30"), de peso superior a 150 g/m2 pero inferior o igual a 350g/m2.	KB		47,696	47,678	55,450
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		45,000	45,000	12,920
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		72,000	72,000	23,840
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		71,000	71,000	28,650

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Pakistán			24,000	24,000	2,400
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		24,000	24,000	2,400
	Paraguay			5,271	5,223	36,438
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		750	715	10,547
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		233	220	3,891
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		4,288	4,288	22,000
	Perú			1,037,475	996,751	4,023,708
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		18,590	18,438	36,708
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		89,198	88,333	222,502
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		72,214	59,625	235,836
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	24,553	49,106	24,553	55,532
2523.29.00	Cemento portland, excepto cemento blanco.	KB		53,565	53,550	3,456
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		71,074	68,553	2,077,884
7801.10.00	Plomo refinado en bruto.	KB		175,000	175,000	353,764
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		485,912	485,912	930,314
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		886	870	15,255
9406.00.90	Las demás construcciones prefabricadas.	KB		21,930	21,917	92,457
	Polonia			43,395	43,389	31,414
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		55	49	2,731
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		43,340	43,340	28,683
	Portugal			2,675,684	2,462,750	1,762,054
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		60,099	58,559	276,852
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		62,639	62,130	133,460
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		24,848	23,551	134,095
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		22,098	20,674	125,218
0803.90.11	Bananas (musa balbisica acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	101,558	2,031,160	1,842,262	675,025
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		81,443	77,898	46,790

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		161,434	149,429	42,700
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		209,963	206,247	320,874
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		22,000	22,000	7,040
	Puerto Rico			3,781,167	3,655,720	5,233,580
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		16,000	14,000	37,503
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		19,575	19,500	64,485
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		25,527	24,545	17,280
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		53,440	39,800	17,600
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		40	34	672
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		20	17	295
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		15	13	437
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		12,081	10,788	27,442
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		92,141	77,151	200,050
1905.90.90	Los demás productos de panadería, pastelería o galletería incluso con adición de cacao; sellos vacíos del tipo de los utilizados para medicamentos, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas y productos similares.	KB		237	228	272
2103.10.00	Salsa de soja (soya).	KB		1,819	1,769	2,300
2103.90.22	Salsa inglesa.	KB		1,670	1,655	2,300
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		6,624	6,594	12,898
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		344,716	296,716	363,875
2209.00.10	Vinagre.	KB		37,723	37,060	38,932
2710.99.90	Los demás desechos de aceites.	KB		643,514	612,000	200,442
3402.12.90	Los demás agentes de superficie orgánicos, catiónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor.	KB		13,656	13,094	24,331
3402.13.90	Los demás agentes de superficie orgánicos, no iónicos, incluso acondicionados para la venta al por menor.	KB		3,788	3,769	11,550
3402.20.29	Preparaciones auxiliares de lavado acondicionados para la venta al por menor.	KB		6,787	6,754	11,550
3402.20.90	Las demás preparaciones acondicionadas para la venta al por menor.	KB		3,188	3,123	15,615
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		37,978	37,432	111,952
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		10,893	10,768	22,744
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB		26,962	25,946	82,088
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		4,474	4,374	14,063
3924.90.29	Los demás objetos de higiene o tocador, de plástico.	KB		12,600	12,515	37,545
3924.90.90	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		1,974	1,951	4,452
3925.20.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de plástico.	KB		1,172	1,147	7,917
3925.90.90	Los demás artículos plásticos, para la construcción, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		1,415	1,387	7,225

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3926.20.90	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB		6,263	6,235	27,556
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		181,000	180,738	261,406
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadrículado, de música y de dibujo).	KB		1,856	1,853	3,906
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		294,758	293,435	908,092
6104.13.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		9	8	108
6104.19.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		83	77	1,532
6104.19.20	Trajes sastre, de punto, para niñas, de las demás materias textiles.	KB		10	8	114
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		38	32	1,149
6107.29.20	Camisones y pijamas, de punto, para niños, de las demás materias textiles.	KB		7	6	69
6110.20.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares de punto, de algodón, excepto con cuello.	KB		1,130	1,102	17,636
6110.30.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificial con cuello, excepto blancas.	KB		6	5	74
6110.30.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificial excepto con cuello.	KB		98	89	1,339
6111.20.90	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés, de algodón, excepto camisas hasta talla 4T.	KB		34	33	735
6203.32.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		876	802	28,066
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		426	411	15,511
6204.22.24	Conjuntos con pantalón corto (calzón), o "shorts", de algodón, para niñas.	KB		22	20	338
6204.22.26	Conjuntos con pantalón largo, con valor CIF inferior o igual a B/.108.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB		11	9	136
6204.62.19	"Shorts" y pantalones cortos (calzones), incluso con peto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		6	5	120
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB		693	660	14,086
6205.20.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de algodón.	KB		450	429	8,184
6205.30.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		95	89	1,795
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB		128	115	4,130
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés de algodón.	KB		20	18	330
7210.41.00	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados de otro modo, ondulados.	KB		63,572	63,572	74,178
7210.61.90	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, de aleaciones de aluminio y cinc.	KB		674,710	668,410	691,383
7210.69.10	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos de aluminio, ondulados.	KB		31,542	31,535	40,480
7210.70.10	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, pintados, barnizados o revestidos de plástico, ondulados.	KB		844,293	844,293	947,183
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos lamina-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	dos planos.	KB		64,884	64,838	83,036
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB		5,818	5,310	21,989
7314.14.30	Mallas de ciclón, de acero inoxidable.	KB		57,822	57,540	80,096
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB		24,134	24,122	43,557
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		76,674	76,524	327,586
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		8,428	8,345	9,088
9403.10.12	Los demás archivadores de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		50,172	49,894	221,096
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		2,128	2,113	8,824
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		1,340	1,333	5,556
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB		899	890	3,812
9403.40.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocina, excepto que descansen en el suelo.	KB		206	204	600
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		919	910	21,959
9406.00.90	Las demás construcciones prefabricadas.	KB		5,578	5,578	18,930
	Reino Unido			24,015,728	22,829,557	17,557,246
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		2,200	2,000	2,000
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		35,446	35,000	124,958
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		1,100	1,000	2,950
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		1,100	1,000	2,950
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	474,604	9,341,088	8,445,017	4,062,236
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		3,729,902	3,447,819	1,585,889
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		44,041	41,437	26,400
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		18,230	18,180	107,600
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		36,329	36,180	234,204
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		16,985	16,836	133,397
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		9,944,798	9,940,859	10,504,835
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		525	500	1,870
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		840,255	840,000	767,339
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		3,729	3,729	618
	República Dominicana			3,127,077	2,759,320	5,625,842
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		1,894	1,806	7,832
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		2,380	2,267	4,273
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		417,568	396,561	725,992
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		128	123	313
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		8,490	7,718	19,476
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		248	235	832

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		12,047	11,369	131,058
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		304	232	3,583
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		361	324	7,069
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		5,260	4,220	9,500
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		1,876	1,687	3,399
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		68	58	174
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		2,326	2,256	7,966
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		2,198,527	1,932,539	2,287,995
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	63,530	127,060	63,530	73,695
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	11,040	22,080	11,040	27,600
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		864	831	3,732
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		50,764	48,729	1,784,989
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		220	212	466
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		3,859	3,768	15,791
3305.90.11	Pomadas perfumadas.	KB		107	106	272
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		214	212	505
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		1,603	1,591	5,805
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		118,052	118,052	55,016
4820.40.00	Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico), de papel o cartón.	KB		5,400	5,220	39,374
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		5,393	5,351	22,171
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		88,498	88,170	118,285
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB		988	874	14,088
6110.90.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB		2,571	2,425	50,306
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB		17	15	240
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		139	117	1,738
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		29	22	419
6205.20.19	Camisas para hombres con valor CIF mayor o igual de B/. 66.00 la docena, de algodón.	KB		96	88	3,276
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		75	75	276
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		46,844	46,776	189,338
7610.10.20	Puertas y ventanas, con o sin vidrio, de aluminio.	KB		588	584	8,698

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9401.79.90	Los demás asientos con armazón de metal, excepto para teatros.	KB		139	137	300
	Rusia			970,386	628,983	839,092
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		333,348	310,464	151,692
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	318,519	637,038	318,519	687,400
	San Martín (Parte Sur)			29,410	28,162	191,984
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		24,463	23,596	91,035
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		1,067	998	15,701
1701.99.90	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólida, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto azúcar cande.	KB		144	138	135
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		600	545	16,657
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		172	152	2,564
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		611	555	12,529
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		232	213	4,951
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		2,121	1,965	48,412
	San Vicente y Las Granadinas			14,082	14,022	18,246
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		14,082	14,022	18,246
	Santa Lucia			7,041	6,527	51,996
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		3,985	3,755	13,752
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		2,650	2,437	31,150
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		126	85	1,296
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		280	250	5,798
	Santo Tomé y Príncipe			120	119	1,845
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanforero.	KB		120	119	1,845
	Singapur			479,714	479,640	77,132
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		958	902	902
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		156	138	6,100
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		478,600	478,600	70,130
	Sri Lanka			598,596	587,171	1,131,706

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		70,994	70,000	233,000
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		25,125	25,000	27,500
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		355,152	346,061	636,706
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		147,325	146,110	234,500
	Suecia			119,288,882	109,706,725	39,094,950
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	5,911,303	119,237,568	109,655,485	39,086,571
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		1,314	1,240	4,379
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		50,000	50,000	4,000
	Suiza			145,816	145,492	386,660
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		1,600	1,570	29,831
0602.10.00	Esquejes, sin enraizar e injertos.	KB		19	18	1,857
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		1,089	1,020	14,400
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		143,108	142,884	340,572
	Suriname			9,541,246	9,519,408	9,491,128
0303.53.00	Sardinias (sardinias pilchardus, sardinops spp.), sardinellas (sardinella spp.), y espadines (sprattus sprattus), congeladas, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		77,624	75,120	25,030
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		12,199	10,669	29,225
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		2,182	2,065	5,503
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,102	4,969	3,858
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,627	3,534	3,019
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,253	4,151	3,146
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		10,095	9,839	5,847
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		31,436	30,633	20,267
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,752	1,703	704
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		24,752	24,114	15,074
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulco-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	rante.	KB		42,914	41,833	25,467
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		3,420	3,400	10,000
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		9,321,890	9,307,378	9,343,988
	Tailandia			59,626,511	59,599,900	12,296,056
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		79,475	78,110	48,622
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		941,935	923,595	1,051,450
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		1,172,697	1,165,791	1,600,740
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		46,046,721	46,046,721	7,396,779
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		50,000	50,000	50,000
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		4,500,000	4,500,000	900,000
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		2,596,000	2,596,000	654,220
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		4,200,000	4,200,000	568,000
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		39,683	39,683	26,245
	Trinidad y Tobago			1,303,129	1,257,158	4,484,215
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		16,330	15,604	75,448
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		511,806	491,470	2,014,663
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		46,708	44,667	99,107
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		54,206	53,646	164,986
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		55,093	54,557	162,449
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		364,139	355,965	1,211,950
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		6,734	6,509	50,224
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		106,831	95,356	362,841
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		23,071	21,745	89,815
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		1,510	1,336	15,935
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB		5,000	4,950	9,901
2008.99.23	Yuca (raíz de mandioca), preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		277	241	783
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		4,439	4,402	16,967
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		7,916	7,848	30,520

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		48,203	48,029	54,682
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		200	185	2,742
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		189	172	3,399
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		50,000	50,000	110,420
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanforero.	KB		477	476	7,383
	Turquía			6,412,057	5,931,986	2,714,363
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		6,080,496	5,602,729	2,390,561
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; divididos con la flor.	KB		211,265	208,971	309,400
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		120,000	120,000	12,000
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB		296	286	2,402
	Uruguay			125,800	124,823	106,011
1802.00.00	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	KB		21,952	21,823	1,811
1803.10.00	Pasta de cacao, sin desgrasar.	KB		100,800	100,000	100,000
1803.20.00	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente.	KB		2,032	2,000	3,000
1804.00.00	Manteca, grasa y aceite de cacao.	KB		1,016	1,000	1,200
	Venezuela			1,292,081	1,281,916	4,856,173
0101.21.00	Caballos vivos reproductores de raza pura.	CU	1	500	500	10,000
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		169,814	164,262	648,850
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		52,474	52,399	216,980
0303.89.00	Los demas pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		52,125	52,000	169,000
0307.49.10	Jibias (Sepia officinalis, Rossia macrosoma) y globitos (sepiola spp.); calamares y potas (Ommastrephes spp., loligo spp., Nototodarus spp., Sepioteuthis spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		186,339	186,187	713,950
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		39,971	37,791	109,512
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		5,633	5,177	13,718
2209.00.10	Vinagre.	KB		21,000	20,400	18,000
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		360,050	360,000	290,160
2906.11.00	Mentol.	KB		440	400	47,200
2912.42.00	Etilvainillina (aldehído etilprotocatéuico).	KB		415	400	124,105
2936.21.00	Vitamina A y sus derivados, sin mezclar.	KB		428	400	130,940
2936.24.00	Ácido D- o DL-pantoténico (vitamina B3 o vitamina B5) y sus derivados, sin mezclar.	KB		948	900	258,783
2936.26.00	Vitamina B12 y sus derivados, sin mezclar.	KB		1,775	1,680	273,950
2936.29.00	Las demás vitaminas y sus derivados, sin mezclar.	KB		3,228	2,980	500,518
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		29,701	29,651	127,500

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3824.90.95	Aceite mineral con sílica, espesante destilado de petróleo, monomorillonita con recubrimiento orgánico; parafina clorinada al 40%; parafina clorinada al 70%; preparados a base de peróxido de benzoilo; silicato de aluminio y de magnesio coloidal, sílicoaluminato de sodio nd, emulsificantes; soluciones limpiadoras sin productos tensoactivos, sales emulsificantes, antiespumantes, preparaciones químicas para la fabricación de tintas no acondicionadas para la venta al por menor; ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres.	KB	10,141	10,121	48,681	
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB	597	582	3,492	
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB	16,636	16,581	45,000	
4821.10.30	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en el país de papel o cartón.	KB	20	17	119	
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB	6,322	6,312	25,038	
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB	106	96	1,558	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	348	322	4,796	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	171	153	2,919	
6204.42.10	Vestidos para mujeres, de algodón.	KB	15	10	282	
7228.60.90	Las demás barras de los demás aceros aleados.	KB	90,032	90,000	95,716	
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB	4,046	3,802	13,804	
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB	12,382	12,369	55,902	
9406.00.90	Las demás construcciones prefabricadas.	KB	226,424	226,424	905,700	
	Vietnam		28,621,690	28,517,085	7,035,012	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	262,048	256,556	358,387	
0302.74.00	Anguilas (anguilla spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	26,336	25,082	26,336	
0303.26.00	Anguilas (anguilla spp.), congeladas, excepto los filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	52,015	50,680	53,214	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	32,744	31,098	48,723	
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB	160,248	157,192	208,860	
0306.11.00	Langostas (palinurus spp., panulirus spp. y jasus spp.), congeladas.	KB	6,484	5,779	42,568	
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB	736,117	646,000	3,062,473	
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB	26,000	26,000	7,327	
4407.10.29	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	41,910	41,910	40,238	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	20,497,251	20,497,251	2,250,814	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	6,756,818	6,756,818	926,055	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	23,719	22,719	10,017	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Zambia			38,787	38,779	41,364
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		38,787	38,779	41,364
	Zimbabwe			53,183	53,168	59,634
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		53,183	53,168	59,634
	Zona Libre de Colón (Panamá)			7,431,974	5,574,250	29,296,719
0401.20.10	Leche (fluida), en envases asépticos para larga duración, sin refrigerar, con un contenido de materias grasas, superior al 1%, pero inferior o igual al 6%, en peso.	KB		30,972	26,510	39,442
1701.99.90	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólida, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto azúcar cande.	KB		26,071	26,025	8,588
1704.10.00	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar.	KB		4,700	4,519	12,790
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		28,282	27,875	53,842
1806.31.90	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao en bloques, tabletas o barras rellenas.	KB		19,813	19,423	23,307
1902.19.00	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, excepto que contengan huevo.	KB		446	428	771
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		18,965	18,785	33,659
2101.12.20	Café instantáneo a base de preparaciones de extractos, esencias o concentrados o a base de café.	KB		1,363	1,354	10,833
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		11,668	11,472	31,582
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		1,759	1,629	1,955
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		7,050	6,969	13,290
2201.10.10	Agua mineral sin gasear artificialmente.	KB		7,093	7,054	4,285
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		21,838	20,998	13,019
2203.00.90	Cerveza de malta, excepto semielaborada.	LTR	14,317	28,634	14,317	9,973
2208.30.10	"Whisky" con valor CIF inferior a B/.70.00 cada caja (12 unidades).	LTR	104,571	209,142	104,571	204,598
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	1,186,720	2,373,440	1,186,720	2,790,811
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	982	1,964	982	2,842
2208.50.10	"Gin" y ginebra en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	187,298	374,596	187,298	433,514
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60° GL y con valor CIF inferior o igual a B/.2.50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	287,289	574,578	287,289	416,243
2208.90.41	Bebida compuesta de "Ron" y "Cola", con grado alcohólico volumétrico igual o inferior a 20% vol., (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	12,465	24,930	12,465	8,726
2209.00.10	Vinagre.	KB		182	180	126
2501.00.30	Sal de mesa o cocina.	KB		255,466	254,506	33,450
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		2,482	2,434	5,337
3004.39.90	Medicamentos que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37, sin antibióticos, acondicionados para la venta al por menor, excepto para veterinaria.	KB		677	667	8,334

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3004.90.91	Medicamentos antimaláricos, antidisentéricos y antihelmínticos, acondicionados para la venta al por menor.	KB		11,606	10,649	298,586
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		47,329	46,508	1,364,076
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB		8,332	8,249	31,351
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		1,644	1,637	1,935
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		31,970	31,843	213,349
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB		188	182	1,002
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		9,612	9,471	39,113
3215.90.90	Tintas para escribir o dibujar y demás tintas, incluso concentradas o sólidas.	KB		10,450	9,952	7,962
3303.00.21	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF inferior a B/.4.43 el litro.	KB		648,043	645,784	1,194,745
3304.10.00	Preparaciones para el maquillaje de los labios.	KB		5,721	5,555	41,655
3304.20.90	Preparaciones para el maquillaje de los ojos y sombras con un valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto.	KB		3,813	3,633	29,048
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos), con valor CIF inferior B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		1,365	1,298	6,851
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		102,804	101,768	232,629
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		2,192	2,124	8,340
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		6,517	6,461	29,317
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		19,089	18,858	99,990
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		40,019	39,579	133,216
3307.10.21	Lociones para después del afeitado a base de alcoholes desnaturalizados (tipo Bay Rum, Menticol y similares).	KB		19,096	19,033	28,344
3401.11.10	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB		9,687	9,462	15,051
3506.91.00	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB		7,411	6,927	20,991
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB		19,245	18,882	79,514
3919.90.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, excepto de polipropileno en rollos.	KB		2,233	2,220	9,867
3920.10.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de etileno en					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3920.20.10	bobinas, sin impresión. Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, en bobinas sin impresión.	KB		1,401	1,374	5,341
3920.71.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de celulosa regenerada.	KB		8,470	8,378	12,824
3923.10.20	Cubos y platones de plástico.	KB		4,392	4,254	19,116
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		1,276	1,249	2,079
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB		69,624	69,049	391,225
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		70,705	70,306	283,676
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		210	208	264
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		2,922	2,870	11,124
3924.10.30	Cucharas y tenedores desechables, de plástico.	KB		137	135	425
3924.10.81	Vajillas y artículos de batería de cocina, de plástico.	KB		772	750	1,125
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		1,122	1,065	2,921
3924.90.13	Cubos o platones de plástico para agua.	KB		107,665	103,378	438,686
3924.90.19	Los demás artículos de economía doméstica, de plástico.	KB		6,623	6,490	9,206
3925.20.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de plástico.	KB		6,758	6,572	21,353
3926.10.00	Artículos de oficina y artículos escolares, de plástico.	KB		111	107	428
3926.20.30	Cinturones de plástico.	KB		31,292	30,729	86,941
3926.40.00	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB		1,942	1,812	4,023
3926.90.81	Accesorios para panel o rejillas decorativas (para exhibidor); ganchos especiales para colgar ropa (utilizados en locales comerciales), de plásticos.	KB		7,383	7,237	9,469
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		4,781	4,729	34,985
4202.12.00	Baúles, maletas (valijas), y maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de plástico o de materia textil.	KB		100,422	99,807	287,934
4202.21.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado.	KB		19,447	19,262	82,603
4202.22.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con superficie exterior de hojas de plástico o materia textil.	KB		2,122	2,076	20,474
4202.29.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB		14,100	13,956	36,287
4202.31.90	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB		147	126	4,845
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado.	KB		1,240	1,128	11,916
4202.92.10	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB		58	51	1,300
4203.30.00	Mochilas, morrales, sacos de viajes, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo y artículos análogos con la superficie exterior de hojas de plásticos o materia textil.	KB		10,766	10,586	99,811
	Cintos, cinturones y bandoleras de cuero natural o cuero regenerado.	KB		844	745	10,017

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4415.10.90	Cajas, cajones, jaulas, tambores y envases similares, de madera.	KB		4,843	4,836	7,053
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		99,933	99,527	39,371
4418.20.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera.	KB		333	326	1,108
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		450	445	2,671
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30"), de peso inferior 40 g/m2.	KB		21,580	21,531	32,338
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		54,010	52,781	147,884
4814.90.00	Los demás papeles para decorar y revestimientos similares de paredes; papel para vidrieras.	KB		770	740	3,420
4816.20.10	Papel autocopia en bobinas de anchura superior o igual a 21 cm, sin exceder los 36 cm y diámetro superior a 100 cm, sin impresión.	KB		161	152	1,105
4817.10.00	Sobres de papel o cartón, excepto sobres carta.	KB		8,831	8,610	16,337
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB		162	156	241
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		2,683	2,593	5,150
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		330,800	328,702	435,338
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		3,921	3,909	4,300
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB		51,116	50,850	59,814
4819.40.90	Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos de papel cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		9,519	9,492	16,708
4819.50.90	Los demás envases, incluidas las fundas para discos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		14,002	13,846	43,379
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB		34	33	256
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadrado, de música y de dibujo).	KB		48,177	48,106	65,119
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrado, de música y de dibujo.	KB		9,392	9,188	18,008
4820.30.31	Carpetas o cartapacios de archivos, de colgar, tipo penda-flex, de papel o cartón.	KB		1,357	1,305	3,796
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo penda-flex y de presentación, de papel o cartón.	KB		31,083	30,606	61,531
4821.10.30	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en el país de papel o cartón.	KB		3,571	3,470	25,437
4821.10.90	Las demás etiquetas de todas clases impresas, excepto para cuaderno, de doble control ("twin check"), para revelado de fotografía y de los tipos fabricados en el país.	KB		14,885	14,640	116,584
4821.90.90	Las demás etiquetas de todas clases de papel o cartón, incluso impresas, excepto fabricados en el país.	KB		7,461	7,393	40,441
4823.40.90	Papel diagrama para aparatos registradores, en bobinas (rollos), hojas o discos, excepto para aparatos vendedores de boletos de carrera de caballos.	KB		5,108	4,912	6,140
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		5,327	5,265	12,158
4823.90.95	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos, excepto im-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	presos, estampados o perforados.	KB		5,507	5,377	9,219
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB		4,170	4,085	7,404
4823.90.97	Cubresuelos con soporte de papel o cartón, incluso recortados.	KB		18,415	18,076	30,732
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB		2,349	2,286	13,443
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		20,486	20,300	193,121
4902.90.29	Revistas y demás publicaciones periódicas, excepto las calificadas como educativas por el Ministerio de Educación y las pornográficas.	KB		182,646	180,849	345,340
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		801	777	5,276
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		732	724	2,312
4911.10.20	Carteles, afiches y demás impresos publicitarios de películas cinematográficas o video-películas.	KB		5,895	5,838	23,352
4911.10.40	Impresos publicitarios turísticos con propaganda de firma local, de distribución gratuita.	KB		89,120	87,568	334,675
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		40,846	40,285	160,910
6101.20.10	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares de punto, para hombres, de algodón, excepto los de la partida 61.03.	KB		89	82	1,333
6103.22.00	Conjuntos de punto para hombres o niños, de algodón.	KB		975	902	14,360
6103.42.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto para hombres o niños, de algodón.	KB		1,678	1,497	22,340
6104.13.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		1,527	1,387	18,481
6104.13.20	Trajes sastre, de punto, para niñas, de fibras sintéticas.	KB		290	246	4,479
6104.19.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		882	833	16,401
6104.19.20	Trajes sastre, de punto, para niñas, de las demás materias textiles.	KB		1,856	1,690	25,382
6104.22.00	Conjuntos de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		3,888	2,856	38,871
6104.52.00	Faldas y faldas pantalón de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		880	811	11,478
6104.62.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB		175	168	2,365
6104.69.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB		928	863	12,209
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB		190	178	4,722
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		834	742	27,862
6106.10.20	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para niñas, de algodón.	KB		44	40	902
6106.20.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		208	191	3,104
6106.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		11	10	251
6107.11.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de algodón.	KB		26,873	25,860	310,363
6107.11.20	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para niños, de algodón.	KB		9,216	8,740	91,997
6107.19.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de las demás materias textiles.	KB		2,514	2,346	24,511

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6107.19.20	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para niños, de las demás materias textiles.	KB	664	640	4,545	
6107.29.10	Camisones y pijamas, de punto, para hombres, de las demás materias textiles.	KB	86	84	1,008	
6107.29.20	Camisones y pijamas, de punto, para niños, de las demás materias textiles.	KB	3,509	3,287	33,211	
6108.21.10	Bragas (bombachas, calzones), (incluso las que no llegan hasta la cintura), de punto, para mujeres, de algodón.	KB	47	45	760	
6108.21.20	Bragas (bombachas, calzones), (incluso las que no llegan hasta la cintura), de punto, para niñas, de algodón.	KB	7,042	6,727	101,124	
6108.31.20	Camisones y pijamas, de punto, para niñas, de algodón.	KB	3,020	2,801	44,547	
6108.32.20	Camisones y pijamas, de punto, para niñas, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	14	11	184	
6108.39.10	Camisones y pijamas, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	17	16	282	
6109.10.10	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, blancas y sin estampados.	KB	803	729	14,589	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	4,569	4,298	74,538	
6109.90.10	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, blancas y sin estampados.	KB	258	209	3,582	
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB	9,720	9,225	123,350	
6110.20.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB	42,790	41,710	627,222	
6110.20.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares de punto, de algodón, excepto con cuello.	KB	43,654	42,280	680,220	
6110.30.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificial con cuello, excepto blancas.	KB	14,843	14,078	205,269	
6110.30.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificial excepto con cuello.	KB	3,924	3,547	51,171	
6110.90.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB	2,377	2,245	46,734	
6110.90.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, excepto con cuello.	KB	6,226	6,010	88,225	
6111.20.90	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés, de algodón, excepto camisas hasta talla 4T.	KB	47,449	45,900	965,744	
6112.11.00	Conjuntos de abrigos para entrenamiento o deporte, (chandaes), de algodón, de punto.	KB	314	293	5,819	
6112.39.00	Bañadores para hombres o niños, de las demás materias textiles, de punto.	KB	26	22	716	
6112.49.00	Bañadores para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, de punto.	KB	39	33	1,073	
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB	4,584	4,225	68,270	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	19,645	18,827	279,231	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	17,558	17,111	313,343	
6201.19.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares para hombres o niños, de las demás materias textiles, excepto los de la partida 62.03.	KB	3,542	3,388	46,276	
6202.12.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, para mujeres o niñas, de algodón, excepto los de					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6202.19.00	la partida 62.04.	KB		122	111	2,312
6203.22.10	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, excepto los de la partida 62.04.	KB		1,090	1,037	20,610
6203.22.90	Conjuntos de algodón para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16.	KB		9,342	8,982	136,036
6203.23.10	Conjuntos de algodón, para hombres o niños, excepto con pantalón largo de niños de talla 4 al 16.	KB		78	72	1,361
6203.23.90	Conjuntos de fibras sintéticas para niños, con pantalón largo, de talla 4 al 16.	KB		610	582	8,839
6203.32.90	Conjuntos de fibras sintéticas para hombres o niños, excepto con pantalón largo de niños, de talla 4 al 16.	KB		86	77	1,304
6203.39.10	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		7,998	7,950	280,421
6203.41.11	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		5,635	5,520	246,326
6203.42.13	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", sin peto para hombres, de lana o pelo fino.	KB		621	580	17,410
6203.42.19	Pantalones cortos (calzones), y "shorts", sin peto para niños de algodón.	KB		7,532	7,209	138,909
6203.42.22	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts", para hombres y niños, incluso con peto, de algodón.	KB		890	835	14,851
6203.42.23	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF perior a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB		284	255	4,346
6203.42.24	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB		5,759	5,481	81,892
6203.42.25	Pantalones largos sin peto, para niños, de algodón.	KB		7,286	6,776	126,358
6203.49.19	Pantalones largos con peto, para hombres o niños, de algodón.	KB		11	9	143
6203.49.23	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts" para hombres y niños, incluso con peto, de las demás materias textiles.	KB		268	254	6,300
6203.49.24	Pantalones largos sin peto, para hombres con valor CIF superior o igual a B/.100.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB		846	838	9,088
6204.12.29	Pantalones largos sin peto, para niños, de las demás materias textiles.	KB		82	76	510
6204.22.23	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6X.	KB		974	909	17,234
6204.22.24	Los demás conjuntos con falda o falda pantalón, de algodón, para niñas.	KB		1,020	936	16,339
6204.22.26	Conjuntos con pantalón corto (calzón), o "shorts", de algodón, para niñas.	KB		5,343	5,016	82,810
6204.23.19	Conjuntos con pantalón largo, con valor CIF inferior o igual a B/.108.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB		14,105	13,597	205,034
6204.29.22	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		32	25	755
6204.32.00	Conjuntos con falda o falda pantalón, hasta talla 6X, con valor CIF inferior o igual a B/.96.00 la docena, de las demás materias textiles, para niñas.	KB		48	45	891
6204.42.10	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB		26	23	485
6204.42.21	Vestidos para mujeres, de algodón.	KB		386	340	8,733
6204.42.29	Vestidos para niñas hasta talla 6X, de algodón.	KB		28	26	296
6204.43.10	Vestidos para niñas, de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		2,265	2,134	59,720
6204.49.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		309	270	4,674
6204.52.20	Vestidos para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		1,243	1,188	26,729
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para mujeres, de algodón.	KB		179	161	3,552
	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		348	309	6,762

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN		
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)	
				BRUTO	NETO
					VALOR FOB (EN BALBOAS)
6204.59.20	Faldas y faldas pantalón para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	4	3	80
6204.62.19	"Shorts" y pantalones cortos (calzones), incluso con peto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB	1,137	1,060	24,503
6204.62.21	Pantalones largos sin peto de tejido de mezclilla ("Denim") o tipo "jeans", para niñas hasta talla 16, de algodón.	KB	18	15	199
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB	25,446	24,483	522,294
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB	1,937	1,811	41,425
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB	313	283	6,258
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB	980	891	17,139
6205.20.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de algodón.	KB	11,789	11,368	212,789
6205.20.19	Camisas para hombres con valor CIF mayor o igual de B/. 66.00 la docena, de algodón.	KB	2,929	2,814	100,456
6205.20.29	Camisas de niños, de algodón, excepto para uniformes escolares.	KB	29,985	28,881	494,526
6205.30.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	3,726	3,603	77,387
6205.30.29	Camisas para niños de fibras sintéticas o artificiales, excepto para uniformes escolares.	KB	1,178	1,088	16,355
6205.90.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB	58	55	1,067
6205.90.19	Las demás camisas para hombres de las demás materias textiles.	KB	4,162	4,040	148,701
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB	2,240	2,031	68,015
6206.30.90	Camisas, blusas y blusas camiseras para niñas, de algodón, excepto de uniformes escolares, hasta talla 16.	KB	775	727	13,675
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	659	608	15,085
6206.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	2,441	2,325	55,878
6207.11.10	Calzoncillos (incluidos los largos y "slips"), de algodón, para hombres.	KB	2,308	2,147	38,827
6207.91.29	Camisetas interiores, para hombres o niños, excepto blancas, sin estampados, de algodón.	KB	11,830	11,281	116,151
6208.91.11	Bragas (bombachas, calzones), para mujeres, de algodón.	KB	74	64	1,021
6208.91.12	Bragas (bombachas, calzones), para niñas, de algodón.	KB	24	21	323
6208.91.29	Camisetas interiores, excepto blancas sin estampado, para mujeres o niñas, de algodón.	KB	75	70	728
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés de algodón.	KB	34,130	32,901	499,758
6211.20.00	Monos (overoles) y conjuntos de esquí.	KB	4,348	4,008	66,859
6211.32.90	Las demás prendas de vestir para hombres o niños, de algodón.	KB	2,881	2,845	42,799
6214.90.00	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de las demás materias textiles.	KB	415	369	13,359
6217.10.39	Calcetines, calzas (medias largas), y artículos similares, confeccionados.	KB	4,432	4,110	53,859
6301.30.00	Mantas de algodón, (excepto las eléctricas).	KB	362	333	1,665
6302.22.10	Sábanas y forros, excepto cubrecamas, estampadas, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	705	661	10,088
6302.39.30	Cubrecamas, de las demás materias textiles.	KB	14	12	60
6302.91.10	Ropas de tocador, de algodón.	KB	71	61	1,116

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6307.90.10	Banderas, banderolas, estandartes, gallardetes y artículos y similares.	KB		474	441	5,603
6403.59.94	Calzados para damas, con suela y parte superior de cuero natural, con valor CIF inferior o igual a B/.30.00 cada par.	KB		1,636	1,595	17,693
6504.00.90	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, incluso guarnecidos, excepto gorras y quepis con anuncios de carácter comercial y sombreros de paja o imitaciones de paja.	KB		4	3	650
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB		1,122	1,054	15,474
7007.19.00	Los demás vidrios de seguridad templado, excepto con dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos.	KB		1,252	1,227	5,990
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	KB		1,216	1,108	6,982,431
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB		358	346	17,422
7308.30.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB		106	102	640
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		7,352	7,333	18,911
9401.30.20	Asientos giratorios de altura ajustable, con armazón de metal.	KB		1,229	1,170	11,814
9401.30.90	Asientos giratorios de altura ajustable, excepto con armazón de madera o de metal.	KB		3,626	3,583	6,006
9401.69.00	Asientos con armazón de madera, excepto con relleno.	KB		4,416	4,319	41,529
9401.79.90	Los demás asientos con armazón de metal, excepto para teatros.	KB		699	631	3,688
9401.80.10	Sillas y asientos de materiales plásticos artificiales par niños.	KB		22,958	22,657	29,278
9401.80.90	Los demás asientos, excepto de material plástico artificial para nniños (excepto los de la partida 94.02).	KB		2,607	2,591	3,783
9403.10.12	Los demás archivadores de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		9,142	8,822	25,111
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		14,911	14,823	63,184
9403.10.99	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, excepto que descansen en el suelo.	KB		2,199	2,175	10,735
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB		13,928	13,819	79,516
9403.20.14	Estanterías y góndolas, de metal, que descansen en el suelo.	KB		13,384	13,292	49,837
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		46,128	44,324	216,478
9403.20.91	Armarrapidos y tablillas, armados o no, de metal.	KB		6,151	6,068	20,165
9403.20.93	Exhibidores de mercancía, de metal.	KB		14,658	14,498	107,391
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB		44,777	43,809	163,143
9403.30.10	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		3,724	3,668	13,188
9403.30.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas, excepto que descansen en el suelo.	KB		5,209	5,087	32,258
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB		1,476	1,455	6,022
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		31,682	31,424	191,205
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanfo- rero.	KB		7,228	7,156	28,705
9403.70.11	Exhibidores de mercancías, plásticos que descansen en el					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2012

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	suelo.	KB		3,073	2,923	64,132
9403.70.19	Los demás muebles de plástico que descansen en el suelo excepto exhibidores plásticos.	KB		811	796	10,808
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.	KB		3,351	3,121	11,779
9403.70.99	Los demás muebles plásticos.	KB		1,265	1,232	12,448
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB		11,440	11,277	73,509
9403.90.00	Partes para los demás muebles.	KB		317	308	1,021
9404.29.00	Colchones de otras materias.	KB		5,841	5,722	14,024
9404.90.19	Almohadas, almohadones, asientos y cojines, excepto eléctrico y de caucho no neumático.	KB		402	394	8,658
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		2,113	2,027	48,276
9608.10.00	Bolígrafos.	KB		11,786	11,376	46,652
9610.00.90	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados, excepto pizarras para niños.	KB		168	166	1,525